

ACTA N° 014-2019-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DEL 23/08/2019

Siendo las 10:13 horas del día 23 de agosto del 2019, en el auditorio de la FIIS, se reunieron en Sesión Ordinaria el señor Decano Mg. Víctor Rocha Fernández, los docentes Consejeros Principales: Dr. Hilario Aradiel Castañeda, Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez, Mg. Bertila Liduvina García Díaz, Consejeros Asociados: Mg. José Farfán García. Dr. Ismael Salazar Villavicencio y la estudiante: Melisa Carmen Moreno Barrantes.

El decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 23 de agosto del 2019, las actas quedan pendientes para el próximo Consejo De Facultad.

AGENDA:

1. GRADOS Y TÍTULOS.
2. RECTIFICACIÓN DE NOTAS.
3. CAMBIO DE DEDICACIÓN DE LA DOCENTE MG. SALLY TORRES.
4. CAMBIO DE DEDICACIÓN DEL DOCENTE MG. JOSÉ FARFÁN GARCIA.
5. APROBACIÓN DE LA PLANA DOCENTE DEL CAPIS XLI.
6. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL XLII-CAPIS.
7. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL XLVIII-CAPIL.

INFORMES:

Mg. Víctor Rocha Fernández

Está mejorando el Laboratorio de Electrónica y Electricidad, la iluminación de los pasillos.

La próxima semana más o menos tendremos la visita de la DUGAD.

PEDIDOS:

Mg. Víctor Rocha Fernández

1. Cultura organizacional: valores y política de calidad, presentado por el Ing. Erwin Galarza Curisinchez.
2. Carga no lectiva 2019-B
3. Licencia con goce de haber por motivo de salud de la docente asociada Mg. Yesmi Ortega Rojas.

Mg. Chistian Suárez Rodríguez

4. Subvención a los miembros de investigación para participar en el I congreso a los profesores investigación
5. Informe sobre planilla de los docentes pagos del ciclo de nivelación 2019V

AGENDA:

1. GRADOS Y TITULOS

La Secretaría Académica da lectura a los expedientes para el grado de bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL			
GRADO DE BACHILLER			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AYALA GALLEGOS FELIX ALBERTO	3	PAIMA LUJÁN ALEXANDER ADOLFO ANTONIO
2	LUJAN BRAVO YASSER JAIR	4	TASAYCO VILLA TESSY MARIFE ASUNCIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS			
GRADO DE BACHILLER			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ATO MARTINEZ LUIS ALBERTO	3	HERNÁNDEZ TASAYCO JEFFERSON MOISÉS
2	ROJAS SALINAS JENNY MILAGROS	4	MEDRANO CHEPULINE JUNIOR MILTON

Luego de revisar los expedientes se da por aprobado por unanimidad.

La Secretaría Académica Dr. Erika Juana Zevallos Vera da lectura al expediente para obtener el Título Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

TITULO PROFESIONAL	
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
GRANDA SANTIAGO YONATHAN SMIETH	1. ROMERO DÍAZ FLOR ALICIA
	2. HEREDIA VÁSQUEZ KATHERINE MILISSA
	3. ARIAS ARIAS CARMENROSA ARACELI

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad los expedientes de grados de Título Profesional.

2. RECTIFICACION DE NOTAS

La Secretaría Académica da lectura al expediente presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.217-2019-D-FIIS, referencia al oficio N° 095-2019-DEPIS del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicita autorización de Consejo de Facultad para expedición del acta adicional por rectificación de notas, de la asignatura Auditoria de Sistemas, dictado en el docente Ing. Humberto Arteaga Cortez, en el Semestre Académico 2019-A y concordancia con la resolución 272-96-R señala su conformidad con los requisitos presentados para la expedición de Acta Adicional del alumno **Kevin Bryan Pinaud Collazos**, código N°1415220554, nota once (11).

La Secretaría Académica da lectura al expediente presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.217-2019-D-FIIS, referencia al oficio N° 095-2019-DEPIS del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, solicitando autorización de Consejo de Facultad para expedición del acta adicional por rectificación de notas, de la asignatura Sistema de Comunicación, dictado en el docente Dr. Hernán Vilcapuma Malpica, en el Semestre Académico 2019-A y en concordancia con la resolución 272-96-R señala su conformidad con los requisitos presentados para la expedición de Acta adicional de la asignatura Sistema de Comunicación, dictada por el docente Dr. Hernán Vilcapuma Malpica en el semestre académico 2019-A, en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la alumna **LESLIE FRIDA PEREZ RAMOS**, código N°1425215182, nota doce (12).

3. CAMBIO DE DEDICACIÓN DE LA DOCENTE MG. SALLY TORRES.

La Secretaría Académica da lectura al expediente el Proveído N°223-2019-D-FIIS con Informe N°01-2019-DAIS-FIIS del Director de Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, el informe N°002-2019-EPIS-FIIS del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y el informe del Decano N°002-2019-D-FIIS, respecto a la solicitud de cambio de dedicación de la Profesora Mg. Sally Karina Torres Alvarado, según el expediente N° 01078138, la Mg. Sally Karina Torres Alvarado solicita Cambio de Dedicación de Docente Ordinario Tiempo Completo a Docente Ordinario a Dedicación Exclusiva.

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

4. CAMBIO DE DEDICACIÓN DEL DOCENTE MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA

La Secretaría Académica da lectura al Proveído N°222-2019-D-FIIS con oficio N°059-2019-DAII-FIIS del Director de Departamento Académico de Ingeniería Industrial, el informe N°001-2019-DEPII-FIIS del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y el informe del Decano N°001-2019-D-FIIS, respecto a la solicitud de cambio de dedicación del Profesor MG. José Farfán García. según el expediente N° 01078122, el MG. JOSÉ FARFÁN GARCÍA solicita Cambio de Dedicación de Asociado a Dedicación Exclusiva a Docente Asociado a Tiempo Completo.

Luego de las deliberaciones se da por aprobado por unanimidad.

5. APROBACIÓN DE LA PLANA DOCENTE DEL CAPIS XLI.

La Secretaría Académica da lectura al expediente presentado por el Decano FIIS, Proveído Nro.227-2019-D-FIIS con referencia el oficio N° 001-CAPIS-XLI-2019 presentado por el Coordinador del XLI Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas, Dr. Luis García Ramos, referente a la Plana Docente de los cursos a desarrollarse. La propuesta de la Plana Docente y el dictado de las asignaturas del “XLI Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas”, compuesta por los:

DOCENTES	ASIGNATURAS	
Mg. Sally Karina Torres Alvarado	Metodología de Sistemas	Básica
Dr. Carlos Hurtado Dianderas Smith	Administración de Sistemas de Información	
Mg. Reenaty Amanda Huatay Enríquez	Diseño de Sistemas	Complementarias
Mg. César Vilchez Inga	Proyectos de Ingeniería de Sistemas	

Mg. Víctor Rocha Fernández se abstiene.

Luego de las deliberaciones se aprueba con 06 votos a favor y 01 voto en abstención.

6. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL XLII-CAPIS.

Mg. Víctor Rocha Fernández.

Pide propuestas a los consejeros para designar a un docente ordinario como Coordinador del XLII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Dr. Ismael Salazar Villavicencio

Propone a la Mg. Erika Juana Zevallos Vera.

El Decano **Mg. Víctor Rocha Fernández** pide a la secretaria académica dar lectura al reglamento el capítulo IV del coordinador del ciclo de actualización profesional, inciso 4.

Luego de las deliberaciones se lleva a votaciones; quedando como resultado: 04 votos a favor (Mg. Víctor Rocha Fernández, Mg. José Farfán García, Dr. Ismael Salazar Villavicencio y la estudiante: Melisa Carmen Moreno Barrantes) y 03 votos en abstención (Dr. Hilario Aradiel Castañeda, Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez, Mg. Bertila Liduvina García Díaz).

Luego de la votación se acordó designar a la docente Dr. Erika Juna Zevallos Vera como Coordinadora del XLII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

7. DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL XLVIII-CAPIL.

Mg. Víctor Rocha Fernández.

Pide propuestas a los consejeros para designar a un docente ordinario como Coordinador del XLVIII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

La estudiante: Melisa Carmen Moreno Barrantes.

Propone al Ing. Ivo Mariluz Jiménez.

El decano **Mg. Víctor Rocha Fernández** pide a la secretaria académica dar lectura al reglamento el capítulo IV del coordinador del ciclo de actualización profesional, inciso 4.

Luego de las deliberaciones se lleva a votaciones; quedando como resultado: 04 votos a favor (Mg. Víctor Rocha Fernández, Mg. José Farfán García, Dr. Ismael Salazar Villavicencio y la estudiante: Melisa Carmen Moreno Barrantes), 03 votos en abstención (Dr. Hilario Aradiel Castañeda, Mg. Christian Jesús Suárez Rodríguez, Mg. Bertila Liduvina García Díaz).

Luego de la votación se acordó designar al docente Ing. Ivo Mariluz Jiménez. Como Coordinador del XLVIII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

PEDIDOS:

1. CULTURA ORGANIZACIONAL: VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD.

Visto, el pedido sin número de Proveído, del Señor Decano de la FIIS el 23 de agosto de 2019, en el que remite la propuesta del manual de los **VALORES Y POLÍTICAS DE CALIDAD**. Considerando: Que, para el funcionamiento adecuado de la Facultad y de acuerdo al MOF de la FIIS, en concordancia con los principios declarados en el plan estratégico institucional los mismos que facilitarán la consolidación de la cultura organizacional.

Se acordó: APROBAR, la Propuesta los **VALORES Y POLÍTICAS DE CALIDAD** al documento presentado por el Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

2. CARGA NO LECTIVA.

El pedido sin número de Proveído, del Señor Decano de la FIIS el 23 de agosto de 2019, la Propuesta de Carga No Lectiva del Semestre Académico 2019-B. Que, para el funcionamiento adecuado de la Facultad y, de acuerdo al MOF de la FIIS, debe nominarse a los responsables de las diversas Unidades Académicas y Comisiones; cumpliendo con la distribución de la Carga No Lectiva de los Profesores a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva. Que, de acuerdo al Artículo N° 73.6 de la Norma Estatutaria de la UNAC, es una Atribución del Director de departamento Académico: "... Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad... (sic)".

Se acordó: Aprobar, la Carga No Lectiva del Semestre Académico 2019-B de los Docentes Nombrados y Contratados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Industrial y del departamento de Ingeniería de Sistemas, estableciéndose que el Decano hace suya la propuesta de Direcciones y Jefaturas de las Diferentes Unidades de la FIIS.

Luego de las deliberaciones se aprueba por unanimidad.

3. LICENCIA CON GOCE DE HABER POR MOTIVO DE SALUD.

El pedido sin número de Proveído, del Señor Decano de la FIIS el 23 de agosto de 2019 de la Docente Yesmi Katia Ortega Rojas, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 23 de agosto del 2019, respecto de solicitar licencia temporal con goce de remuneraciones, por un periodo de 20 días a partir del 12.08.2019 hasta el 31.08.2019, por intervención quirúrgica oftalmológica. Considerando los Art. 6° Inc. a), Art. 7° y 20 del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 134-96-CU del 09 de diciembre de 1996, indica que entre las clases de licencias reconocidas por la legislación vigente se encuentra la licencia con goce de remuneraciones por incapacidad oficializada, la misma que se otorga a profesores que con presentación oportuna de la solicitud y adjuntando documentación que sustenta lo solicitado y el Art. 13 y Art. 14 del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 134-96-CU del 09 de diciembre de 1996, indica que el docente debe presentar su solicitud de licencia con el Certificado médico en el término de 30 días.

Se acordó: Aprobar por unanimidad la licencia temporal con goce de remuneración de la Docente Yesmi Katia Ortega Rojas, docente adscrita a la Escuela de Ingeniería de Sistemas.

4. SUBVENCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL I CONGRESO A LOS PROFESORES INVESTIGACIÓN

La secretaria académica da lectura al oficio N° 084-2019-UIFIIS, con referencia oficio N° 553-2019-D-FIIS, proveído N° 150-2019-VRA, invitación a participar en el I congreso a los profesores investigadores. El director de la unidad de investigación de la FIIS pide subvención para los docentes investigadores y no investigadores de la FIIS para participar el I congreso nacional de investigación universitaria, los días 04, 05 y 06 de octubre del presente año; actividad académica que se desarrollará en el marco del 50° aniversario de nuestra casa de estudios.

Se acordó: por unanimidad otorgar la subvención para la inscripción del **I Congreso Nacional de Investigación Universitaria** de acuerdo al informe económico de la oficina de planeamiento, gestión y economía a cargo del Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz.

5. INFORME SOBRE PLANILLA DE LOS DOCENTES PAGOS DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2019V

El decano Mg. Víctor Rocha Fernández:

Se envió un oficio a ORAA para solicitar el monto de ingreso y egreso del proceso del ciclo de nivelación para continuar con el trámite de dicho expediente de pago a los docentes.

Siendo las 12:15 horas se da por concluida la Sesión Ordinaria, de lo cual doy fe.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. ING. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA
SECRETARÍA ACADÉMICA